

Programa de trabajo para la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño 2024 - 2028

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Mtro. Gilberto Leon Martagón

Introducción

El Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD) está conformado actualmente por 23 profesores/investigadores de tiempo indeterminado, de acuerdo al informe anual del DTPD 2022, quienes realizan trabajo de investigación especializada y poseen una amplia experiencia académica y profesional, y que, junto a un número de profesores de tiempo determinado, tienen a su encargo la formación de jóvenes profesionistas e investigadores dentro de la Licenciatura en Diseño (LD) y, de acuerdo a las necesidades del posgrado y posibilidades del departamento, de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC).

Además de las labores de investigación y docencia, los profesores que conforman el departamento también están a cargo de la otra función sustantiva de la universidad: la preservación y difusión de la cultura.

Por último, y no menos importante, están las funciones de gestión universitaria y comisiones académicas que son necesarias para el adecuado funcionamiento de la universidad, pasando por los departamentos, las divisiones y las unidades.

Si el balance entre las funciones ya mencionadas no fuera suficientemente complejo en situaciones normales, el retorno a la presencialidad después del confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19 y las afectaciones que este tuvo en todos los ámbitos -la adopción de tecnologías nuevas para la impartición de cursos en modalidad remota, la generación de cursos y materiales didácticos realizada de manera urgente, los problemas y rezagos educativos en los estudiantes de nuevo

ingreso, las afectaciones personales y profesionales de toda la población así como el impacto en la salud mental, sólo por mencionar algunas- trae nuevos retos que afrontar y, a la vez, diversas oportunidades para mejorar el desarrollo de nuestras labores así como de encontrar nuevas soluciones a los problemas y situaciones que se han presentado durante este periodo transicional.

Aunado a lo anterior, no se puede ignorar el impacto que tuvo en la vida universitaria el paro iniciado por las colectivas de estudiantes el 9 de marzo de 2023 que mantuvo a la institución detenida por dos meses y que, colectivamente, nos forzó a realizar diversas reflexiones sobre cómo nos manejamos y presentamos frente al cuerpo estudiantil así como de la manera en que, en diversa medida, tenemos o no la preparación para realizar labores de contención emocional o para apoyar a algún integrante del estudiantado que no sienta seguro en los espacios, físicos o virtuales, de la unidad.

En el marco de todas las consideraciones expuestas presento, a continuación, mi programa de trabajo para la jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño del periodo 2024 al 2028.

Docencia

La planta docente del DTPD, de acuerdo al informe anual 2022 de la jefatura del departamento, se conforma por 23 profesores de tiempo indeterminado, de entre los cuales hay 5 reconocidos dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y 11 reconocidos con el perfil deseable PRODEP.

El plan de estudios de la LD fue acreditado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD) en el 2016 y se encuentra, actualmente, en proceso de re-acreditación mientras que sus alumnos han generado diversos proyectos que han resultado ganadores en diversos eventos -como el Premio Nacional de Diseño: Diseña México-.

Lo anterior es una muestra del grado de consolidación que ha logrado el departamento gracias a los profesores que lo conforman, así como del estudiantado

que ha tenido la capacidad de aprovechar el conocimiento y experiencia de todos los docentes que han encontrado en su formación universitaria.

Por su parte, el plan de estudios de la MADIC se encuentra reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) como un posgrado con orientación a la profesionalización, en buena medida también por los productos y resultados obtenidos por todas las personas que le han dado forma, mientras que el Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño y el Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación (PCTC) se encuentran todavía en proceso.

Por otro lado, de acuerdo a la última reunión departamental, realizada el pasado 19 de enero, se estima que 15 de los profesores de la planta docente se van a encontrar en periodo sabático, de licencia o con algún nombramiento dentro de la institución.

También se mencionó que el cuerpo estudiantil inscrito en la LD presenta una baja eficiencia terminal y sólo el 25% del mismo se considera en situación regular mientras que la MADIC presenta problemas similares.

Ante este panorama es que propongo las siguientes acciones como parte del programa de trabajo:

- Fomentar que todos los profesores mantengan una perspectiva de género en su trato con la comunidad estudiantil, dentro y fuera de las aulas, así como entre los demás profesores, personal administrativo y trabajadores de la unidad.
- Buscar un equilibrio entre la carga docente y las labores de investigación de los profesores, atendiendo directamente a dos funciones sustantivas de la universidad que son, desde mi punto de vista, completamente inseparables.
- Promover el trabajo colegiado y horizontal entre profesores del departamento para facilitar el cumplimiento de los programas de estudio.
- Promover colaboraciones de trabajo e investigación con los profesores de los departamentos de Tecnologías de la Información (DTI) y Ciencias de la Comunicación (DCC), así como con los profesores de las divisiones de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) y Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), para fortalecer el carácter interdisciplinario propio de la Unidad Cuajimalpa.

- Promover la participación de los profesores del departamento, y de la división, en la MADIC, incluyendo cualquier proceso de adecuación o modificación que pueda ser necesaria en estos próximos años.
- Facilitar las condiciones necesarias para la consolidación del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.
- Impulsar la creación de diplomados y talleres dirigidos a los otros departamentos, divisiones y público en general, para complementar la oferta educativa y de capacitación además de servir como una forma más de dar a conocer las actividades de la universidad hacia el público general.
- Facilitar la formación de cursos de actualización para profesores sobre el uso de tecnologías digitales para la docencia.
- Crear un repositorio digital en el que pueda ser alojado el material didáctico generado por los profesores y que pueda ser reutilizado en la impartición de distintas UEA.
- Animar a la participación de estudiantes en actividades interdisciplinarias a través de las UEA interdivisionales e interdepartamentales, así como por la difusión de las actividades de los demás departamentos y divisiones de la unidad.
- Elaborar estrategias educativas para atender los rezagos estudiantiles y poder apoyar en la mejora de la eficiencia terminal de la LD.
- Estar al pendiente, en conjunto con la dirección de la DCCD y la coordinación de la LD, del Laboratorio de Apoyo a la Docencia (LAD) en su proceso de reforma en curso.

Investigación

Hasta ahora, las labores de investigación personales o grupales se han llevado a cabo bajo distintas formas de organización, aunque eso va a cambiar con la puesta en marcha de las áreas académicas que aún no tienen lineamientos de operación aprobados por el Consejo Académico de la unidad.

Ante este hecho, la transición de las distintas investigaciones realizadas en la unidad hacia la estructura de áreas académicas requiere del apoyo y gestión de la persona que ocupe la jefatura del departamento para su pronta consolidación, de modo que propongo las siguientes acciones:

- Apoyar en la consolidación de las áreas académicas, fomentando que los proyectos, individuales o grupales, pertinentes estén amparados por alguna de las mismas y que propicien la difusión del conocimiento generado.
- Facilitar las condiciones para que los profesores puedan integrarse a un área académica en caso de que quieran hacerlo.
- Apoyar a los investigadores para participar en foros, coloquios, seminarios y diversos escenarios que propicien la difusión del conocimiento que se genera y dar más visibilidad al departamento, a la división y a la unidad.
- Facilitar la formación de cursos de actualización para profesores sobre el uso de tecnologías digitales para procesos de investigación.
- Reactivar los seminarios divisionales para fomentar las colaboraciones interdisciplinarias entre investigadores.
- Realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos, espacios y equipo necesario para el desarrollo de las actividades de investigación de los integrantes del departamento.
- Apoyar en la realización de coloquios académicos, en los que se invite a investigadores reconocidos promoviendo el diálogo entre la universidad y otras instituciones.
- Gestionar la obtención de recursos, espacios y equipo necesario para el desarrollo de las actividades de investigación de las y los integrantes del DTPD.

Difusión y preservación de la cultura

El conocimiento científico y artístico generado en la unidad, aunque importante, no siempre se visibiliza afuera de la misma manera por detalles de difusión y, considerando el carácter público de la institución, estoy convencido de que es una responsabilidad institucional poder llevar ese conocimiento generado fuera de las paredes de la universidad.

En este rubro, propongo las siguientes acciones:

- Apoyar a los profesores - investigadores a participar en mesas de discusión, coloquios, y conversatorios, así como en la difusión de esos eventos.
- Impulsar la realización de actividades académico - culturales para la difusión de productos generados en el departamento.

- Crear un repositorio digital, bajo control del departamento y no una aplicación manejada por terceros, que sirva como exhibición permanente de los diversos productos que la comunidad estudiantil realiza a lo largo de su formación profesional.
- Fomentar la publicación de libros y artículos impresos o en formato digital.
- Brindar, en conjunto con la coordinación de la licenciatura, todas las facilidades posibles para que la comunidad estudiantil que así lo desee pueda asistir a eventos de corte académico y/o de difusión.
- Apoyar la publicación de artículos y libros tanto en formato digital como impreso, así como traducciones o ediciones en las que participen los profesores - investigadores.

Gestión

Aunque no es una función sustantiva de la universidad, el gestionar recursos para que un departamento siga funcionando correctamente es de vital importancia para el desarrollo normal de actividades universitarias y, teniendo en cuenta la cantidad de profesores, es una labor que recurrentemente se debe asumir por parte del profesorado.

Es por eso que propongo las siguientes acciones:

- Rendición de cuentas para garantizar la transparencia en el uso de los recursos del departamento, tal como se ha venido haciendo desde gestiones previas de manera ejemplar.
- Mantener un diálogo horizontal, dentro y fuera del departamento, para conocer las necesidades, condiciones y circunstancias en las labores docentes o de investigación de cada profesor-investigador.
- Fomentar la participación de profesores-investigadores en las diversas comisiones que operan en la unidad de modo que las decisiones se tomen de manera colegiada.
- Buscar un equilibrio entre todas las labores que realiza un profesor-investigador -docencia, investigación, difusión y preservación de cultura-, de modo que todas puedan llevarse a cabo de manera satisfactoria.

Conclusión

El programa de trabajo que presento es el resultado de una valoración personal, alimentada por pláticas con estudiantes y profesores, sobre el funcionamiento del DTPD y trata de responder a la situación actual que se vive en el mismo: profesores de sabático o nombramientos, un cuerpo estudiantil que va en crecimiento a causa de los rezagos, la baja eficiencia terminal y el próximo incremento a la matrícula estudiantil.

Si bien el panorama parece complicado, tengo confianza en la capacidad de los profesores, del departamento, división y unidad, de poder llegar a los acuerdos necesarios que nos permitan continuar con las funciones sustantivas de la universidad a través del diálogo y la colaboración.